

EL TELÉGRAFO



DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

5
TAPOS

MIÉRCOLES 14 DICIEMBRE 2011

www.eltelegrafo.com.ec

36 Páginas | Edición N° 46.258 | Ecuador



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CON-
STRULINEAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRULINEAS S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11-0006977** el 9 de diciembre del 2011.

El capital suscrito actual es **CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** está dividido en **CINCO MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la cinco mil inclusive. Cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América totalmente pagada dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas..."

Guayaquil, 9 de diciembre del 2011

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(85041)